

Llamado a las armas Soldados!

Llamado por el Supremo Gobierno para ponerme al mando de vosotros, pudiera haberme escusado por mi avanzada edad e invalidez pero comprendiendo lo grave del peligro con que está amenazada por los filibusteros nuestra independencia, me consideraría criminal sino tomase parte en su defensa para lo cual me siento con el vigor y la fuerza de un joven.

A tan perentorio llamamiento del Supremo Gobierno, en nombre de la Patria, no podíamos menos que correr presurosos a empuñar el arma, debemos, pues, estar listos para acudir a donde nos llame el peligro; acaso a nosotros esté reservada la dicha de dar principio a la campaña y quemar las primeras cebas contra esos salvajes blancos, oprobios de la civilización. Nuestros compañeros de armas de Occidente, Septentrión y Mediodía, se preparan también para tan gloriosa lucha, y pronto celebraremos unidos el triunfo de la Patria.

Soldados: espero seréis fieles a la causa que vamos a sostener; ella es santa, como que consiste en la defensa de nues-

tra región, de nuestras instituciones y del honor y bienestar de nuestras familias. Por desgracia carezco de conocimientos en el arte de la guerra, pero tengo un corazón que es todo de mi patria, y resuelto estoy a sacrificarle en sus santas aras.

En los riesgos y penalidades de la guerra, siempre estará con vosotros y por vosotros vuestro compañero y amigo.

José Dolores Estrada
(Comandante de la Fuerza Expedicionaria)



José Dolores Estrada